

ANÁLISIS EN BLANCO Y NEGRO

Las presiones que vienen para México

EDUARDO BLANCO

COMO LO SEÑALÉ: nadie puede regatear o minimizar el trabajo que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y su gabinete ha venido haciendo en las negociaciones para el “no cobro de aranceles de 25% a México”, de manera directa con el presidente estadounidense Donald Trump, quien, antes que otra cosa, es un empresario que toda su vida se ha dedicado a los negocios. A una edad madura decidió contender para ser presidente y este 20 de enero de 2025, inició su segundo mandato al frente de la Casa Blanca.

EN ESE TABLERO se puso el dedo en la llaga para México, que es el combate a la delincuencia organizada que llevó al futuro embajador de Estados Unidos ante México Ronald Johnson a declarar, el pasado 13 de marzo, en su audiencia de confirmación ante autoridades de ese país, que “no descarta la intervención militar contra cárteles en México”. Sobre el particular, ha venido circulando en medios de comunicación nacionales y estadounidenses que quieren también ver en prisiones de Estados Unidos a políticos mexicanos vinculados con organizaciones criminales.

PERO HAY OTRO rubro que no se ha tocado, pero será obligado en la revisión del TMEC en los próximos meses y es la

certeza jurídica que los inversionistas, tanto estadounidenses como canadienses, tengan en México, de cara lo que será la primera elección de su tipo en el mundo, donde a los integrantes del Poder Judicial federal, que van desde ministros, magistrados y jueces se elegirán por voto directo el próximo junio. Y lo mismo ocurrirá en tribunales superiores de Justicia en cuatro entidades, incluido el Estado de México.

LAS CAMPAÑAS INICIAN a nivel federal el 30 de marzo y culminarán el próximo 28 de mayo, los ciudadanos acudirán a las urnas el 1 de junio, con una mecánica totalmente nueva, y pongo el ejemplo: veremos campañas políticas con candidatos que se apoyaran en redes social, y algunos documentos que hablen de ellos, también habilitarán un microsítio que generará el Instituto Nacional Electoral y los organismos electorales locales donde se den a conocer sus trayectoria y propuestas de cada uno de estos.

EN ESTE SENTIDO, la forma de acudir a la votar, y elegir en la boleta electoral será totalmente nueva, ya que por primera vez no tacharemos un nombre, sino hay que colocar el número (en un recuadro) de nuestro candidato de preferencia, y el conteo de votos no lo harán los funcionarios de casilla, sino el personal del INE, o su equivalente a nivel local; en el caso del Estado de México, el IEEM.

LA REFORMA AL Poder Judicial, estará en la mesa de negociaciones con nuestros socios comerciales. Todos queremos certeza jurídica, y los inversionistas y empresas han enviado señales: “hacer pausa” hasta no ver como se dan las cosas después de la elección. Esta es otra presión más para la administración de la presidenta Sheinbaum, que si bien es cierto, ella no impulsó la misma, sí le ha correspondido ser parte de la reforma y no es ajena a la instrumentación y llevar a buen puerto la polémica reforma.